

LICENCIA DE **FUNCIONAMIENTO**

Licencia No. 133817U23LC008860

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B, 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

COMERCIALIZADORA PORCICOLA MEXICANA, S. A. DE C. V.

R.F.C: CPM010703RD6

DOMICILIO FISCAL

CALLE 27-A NUM. 497-A COL. ITZIMNA, C.P. 97100 MERIDA, YUCATAN, MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: MAXICARNE

SECTOR: COMERCIO

GIRO : COMERCIALIZACION DE CARNES, DE CERDO, RES, POLLO Y DERIVADOS

TIPO : MICRO 0-5 EMPLEADOS DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

AV. AQUILES CALDERON MARCHENA LOTE 6 MZA.53, COL. LAS GAVIOTAS, SECTOR EL MONAL, C.P.

86099, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

VIGENCIA: 07/MAR/2022 AL 07/MAR/2023

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 17:00 HORAS

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

Angélica Que rorres

Angélica Que rorres

FISCAL Y FISCAL SUBDIFICATION DE LA COMPANION DE LA

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA

DE CEMTRO COI DIRECCIÓN DE FINANZAS